

Anuncio de vacante n.º ES/283/13

Título	Director de la División de la Nutrición (ESN) - Departamento de Desarrollo Económico y Social
Grado	D-2
Número	0099678
Lugar de destino	Roma (Italia)
Resumen de las funciones	<p>Bajo la dirección global del Subdirector General del Departamento de Desarrollo Económico y Social y como miembro del Equipo de dirección del Departamento, el Director de la División de la Nutrición dirigirá a nivel estratégico y técnico y orientará en el plano del conocimiento y las políticas la labor de la Organización en materia de nutrición, creará y fomentará asociaciones con otras instituciones y organizaciones pertinentes y supervisará la gestión de los recursos humanos y financieros de la División. En particular, el Director deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • llevar a cabo una labor de dirección intelectual, visión estratégica, orientación general y garantía de calidad del programa de trabajo de la Organización en el ámbito de la nutrición, en estrecha colaboración con equipos de estrategia, otras divisiones de la Sede y las oficinas descentralizadas; • fijar prioridades y gestionar la ejecución de la estrategia nutricional y de los productos de la División en el ámbito general del Marco estratégico, el Plan a plazo medio y el Programa bienal de trabajo y presupuesto de la FAO; • fomentar la labor en materia de nutrición en el seno de la División y entre las distintas divisiones; establecer equipos de trabajo, promover la comunicación dentro de los equipos y entre ellos así como fomentar un ambiente laboral que propicie un trabajo en equipo eficaz basado en los resultados; • velar por que se preste apoyo técnico y administrativo a los equipos que abarquen una o varias divisiones a fin de que logren los resultados acordados; • fomentar, dirigir y apoyar la colaboración entre organismos e instituciones en el ámbito de la nutrición; garantizar contribuciones sustanciales y sustantivas de la FAO a las iniciativas de colaboración en materia de nutrición y ayudar a movilizar recursos extrapresupuestarios para trabajar en áreas prioritarias; • mantener una fuerza de trabajo motivada y eficiente asegurando la contratación de personal altamente cualificado, orientando y apoyando el desarrollo profesional del personal y asesorando al respecto, y aplicando métodos eficaces de gestión del rendimiento; • representar a la Organización en reuniones de alto nivel y otros actos relacionados con la labor de la División; • como parte del Equipo de dirección del Departamento de Desarrollo Económico y Social, prestar apoyo a la gestión de los esfuerzos de cambio en toda la Organización y dentro del Departamento.
Requisitos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario superior en Nutrición, Ciencias de la Alimentación o disciplinas afines; • Capacidad de dirección técnica y competencias profesionales demostradas en las áreas cubiertas por la División, entre ellas la política de nutrición y el desarrollo de la capacidad; • Amplia experiencia en la elaboración de políticas y programas relacionados con la nutrición así como en prestación de asistencia técnica y asesoramiento en países en desarrollo; • Gran experiencia de gestión y dotes acreditadas para la comunicación y las relaciones interpersonales; • Capacidad demostrada para dirigir equipos de personas de diferentes nacionalidades, culturas y disciplinas en un entorno internacional y para trabajar de forma eficaz con ellos;

	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la planificación, gestión y supervisión de la realización de programas de trabajo para lograr resultados acordados así como en la supervisión a nivel presupuestario de la ejecución de programas; • Historial de publicaciones relacionadas con la División; • Conocimiento práctico de dos de los idiomas oficiales siguientes: inglés, francés, español, árabe, chino, ruso.
Competencias de gestión	<p>Visión estratégica: Capacidad para elaborar una visión, una misión y estrategias así como para centrarse en las necesidades de los Estados Miembros y ajustar las estrategias teniendo en cuenta la evolución de las circunstancias. Dirección de personal: Capacidad de fomentar el espíritu de equipo mediante la creación de un ambiente de confianza y compromiso con los objetivos comunes y el reconocimiento de los éxitos del equipo. Orientación a los resultados: Capacidad comprobada para gestionar programas y proyectos de forma eficaz, con arreglo a prioridades cambiantes, a fin de alcanzar los objetivos. Trabajo en asociación: Capacidad de negociar eficazmente con los asociados con miras a lograr resultados satisfactorios para todas las partes, así como de fomentar activamente el carácter interdisciplinario de la FAO. Buenas dotes de comunicación: Dotes demostradas de comunicación de alto nivel en la promoción de los mensajes de la Organización.</p>
Remuneración	<p>La FAO aplica el régimen común de sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas. Puede encontrarse información general sobre los sueldos y subsidios en el sitio web de la Comisión de Administración Pública Internacional.</p>
Presentación de solicitudes	<p>Las solicitudes deberán enviarse antes del 15 de mayo de 2013, utilizando el formulario de antecedentes personales de la FAO, al Director de la Oficina de Recursos Humanos (OHR), FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia), o bien por correo electrónico a Senior-vacancies@fao.org <i>(Si se desea, podrá incluirse un currículum vitae y/o una carta de presentación para complementar la solicitud.)</i></p>